

119797



119797

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOAQUIN DOMENECH LLOPIS, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: ALCUDIA DE CARLET (Valencia), calle Santa Barbara, 42.-

ENUNCIADO: "MONTAJE PERFECCIONADO PARA PARCHES DE INSTRUMENTOS DE PERCUSION".

gl/ld

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

119797



B. 1966

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

El montaje de parches sobre instrumentos de percusión ha planteado, desde sus orígenes, problemas de notable importancia, sobre todo porque impone severas condiciones - en cuanto se refiere a la fijación del parche sobre sus soportes de modo que pueda sufrir la percusión sin experimentar reducción alguna en el coeficiente de tensión bajo el que fuera originariamente acoplado.

15

20

Un método convencional para el montaje de parches propone el arrollamiento del borde perimetral del parche sobre un arete y la fijación de dicho parche sobre éste último a través de elementos de clavazón. Posteriormente el parche arrollado al arete se incorpora a la caja del instrumento y entonces este arete es traccionado por otro aro superior para transmitir a la superficie del parche una tensión que le permita emitir sonidos adecuados.

25

30

El proceso resulta complejo por la serie de fases operativas que lleva consigo, en las que por lo común intervienen importantes dispendios de tiempo, energía y mano de obra que suponen considerables costos de producción, haciendo adquirir por tanto a los instrumentos de percusión de este género cotizaciones abusivas en el mercado. Y más aún, - podría afirmarse que el sistema común de retención del parche presenta una resistencia mecánica no determinada, por -

119797



1       cuanto que este último desarrolla progresivamente un defecto de tensión que le impide desempeñar con toda precisión - las funciones que les son propias.

5               Ahora se propone un montaje perfeccionado para --  
parches de instrumentos de percusión, que está llamado a re-  
solver los problemas inherentes a sus similares conocidos -  
mediante una organización sencilla y económica. Por tanto, -  
tiene la finalidad no solo de simplificar el proceso fabril  
de estos elementos, sino mejorar incluso y precisamente su-  
actuación funcional bajo un acoplamiento de ejecución ele -  
10       mental.

15               En tal sentido, el montaje se caracteriza porque  
comprende la combinación sustancial de sendos aros indepen-  
dientes, con el borde ventajosamente reblado hacia sentidos  
opuestos, los cuales presentan una diferencia de diámetro -  
entre sí que les faculta para disponerse encajados a pre --  
sión uno dentro del otro, estando el parche ajustado por su  
borde perimetral sobre el aro de menor diámetro, de manera-  
que al recibir este último el acoplamiento del aro antagóni-  
20       co, la superficie del parche experimenta una tensión conven-  
cional, en función de quedar dicho borde perimetral de par-  
che fundamentalmente aprisionado entre ambos aros.

25               Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,  
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res-  
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente  
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -  
ocupa.

30               La figura 1ª, corresponde a una sección parcial -  
del montaje para parches en posición de acoplamiento. Como-  
puede observarse se combinan sustancialmente dos aros inde-

119797



1 pendientes -1- y -2-, los cuales presentan sus respectivos  
bordes -3- y -4- ventajosamente reblados hacia sentidos o--  
puestos, disponiéndose el parche de referencia -5- de mane-  
ra que resulte ajustado por su borde perimetral sobre el a-  
5 ro de menor diámetro -2- en función de situarse este aro en  
cajado en el interior del aro de mayor diámetro marcado con  
-1-.

Finalmente la figura 2ª, corresponde a una sección  
parcial del montaje para parches, definitivamente realizado.  
10 En efecto, en función de la diferencia de diámetro entre sí  
de los aros -1- y -2-, estos quedan facultados para dispo-  
nerse encajados a presión uno dentro del otro. De este mo-  
do al recibir el aro -2- el acoplamiento del aro antagónico  
-1- la superficie del parche -5- experimenta una tensión -  
15 convencional, quedando dicho borde perimetral de parche a -  
prisionado entre ambos aros cuyos bordes reblados -3- y -4-  
quedan orientados hacia sentidos opuestos a través de su a-  
coplamiento mutuo.

En el campo industrial, la realización del montaje  
20 descrito para parches de instrumentos de percusión ofrece -  
una serie de ventajas decisivas. En efecto, su constitución  
a base de dos aros de distinto diámetro que en función de -  
su encaje mútuo aprisionan al borde perimetral del parche -  
transmitiendo a este último una tensión simultánea, obedece  
25 a un proceso elemental de fabricación que reduce importan-  
tes costos de producción, permitiendo expender estos útiles  
a precios asequibles en el mercado.

Pero considerando que dicha disposición de monta-  
je simplifica las fases operativas similares a los monta --  
30 jes convencionales, permitiendo realizar el acoplamiento --

119797



1 bajo operaciones simplificadas, de las que no obstante se-  
deriva una retención de notables propiedades mecánicas, es-  
evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad prác-  
tica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a-  
5 la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente, es necesario aña-  
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-  
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-  
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-  
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita  
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- MONTAJE PERFECCIONADO PARA PARCHES DE INSTRU-  
MENTOS DE PERCUSION, esencialmente caracterizado porque -  
comprende la combinación sustancial de sendos aros indepen-  
dientes con el borde ventajosamente reblado hacia sentidos-  
opuestos, los cuales presentan una diferencia de diámetro -  
entre sí que los faculta para disponerse encajados a pre --  
20 sión uno dentro del otro, estando el parche ajustado por su  
borde perimetral sobre el aro de menor diámetro de manera -  
que al recibir este último el acoplamiento del aro antagóni-  
co, la superficie del parche experimenta una tensión conven-  
cional, quedando dicho borde perimetral de parche fundamen-  
25 talmente aprisionado entre ambos aros.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre-  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,-  
"MONTAJE PERFECCIONADO PARA PARCHES DE INSTRUMENTOS DE PER-  
CUSION".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-

119797



B. 1966

1

la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Febrero de 1.966

BERNARDO UNGRIA

5

P.P.

10

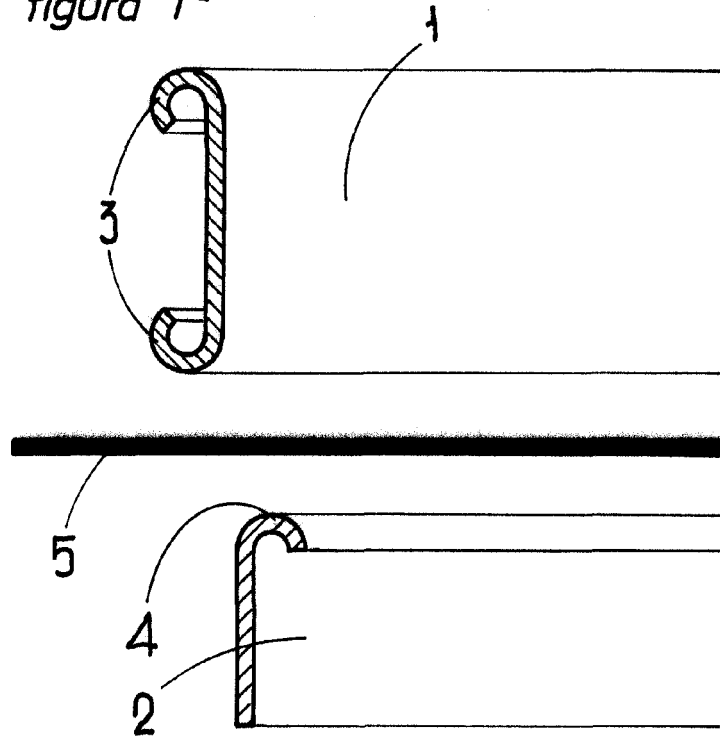
15

20

25

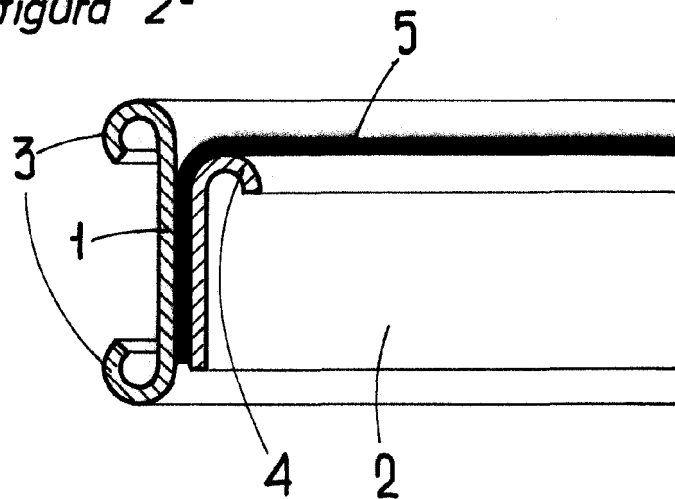
30

figura 1ª



FEB 1966

figura 2ª



119797

ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Febrero de 1966

BERNARDO UNGRIA

p.p.